I

Guayaquil, 29 de Marzo de 1.996

Señores:
ACCIONISTAS DE YANMARIE S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías en vigencia cumple con la formalidad de presentar a ustedes el Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico de 1.995. Conforme habrán apreciado ustedes, en los Estados Financieros y Balances entregados a ustedes, conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General, El Ejercicio Económico de 1.995 arrojó una Utilidad Neta de Trescientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y ocho (S/ 342.888). Tal vez la cuantificación del beneficio sea muy pequeño comparado a nuestra inversión; sin embargo, mirándolo desde otro ángulo, es decir analizando la situación del país en general, que después de una etapa de inflación recesiva que ha incidido hasta en la quiebra de algunas empresas, y considerando que no hemos entrado en un proceso de endeudamiento hasta no ver como se desarrolla el panorama económico nacional debemos sentirnos conformes con los resultados.

Seguros estamos que los próximos años serán mejores, toda vez que nuestros esfuerzos estan dirigidos al éxito, por lo tanto pido a ustedes Señores accionistas tener paciencia que con vuestra ayuda alcanzaremos los máximos beneficios económicos y sociales que nos hemos impuesto.

De los señores Accionistas me suscribo.

Atentamente,

Edgar Quiroz Suárez

Econ. ~~Edgar~~ Quiroz Suárez

30 ABR [redacted]

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de
SOCIEDADES
NACIONAL